

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 664  
6 de mayo de 2022

**Avanza en Congreso capitalino proceso de selección de integrantes del  
Comité IESIDH**

- *Se eligieron tres instituciones educativas y cuatro ONG's*

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino aprobó dos dictámenes en los que se proponen tres instituciones de educación superior y cuatro organizaciones de la sociedad civil (ONG's), para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos (Comité IEDSIDH), para el periodo 2022-2025.

La diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), presidenta de la comisión, indicó que una vez concluidas las fases del proceso, entre ellas, el análisis respectivo de las cédulas de evaluación de aspirantes, se determinó seleccionar a las tres instituciones que se habían propuesto.

Agregó que, cada una de ellas “cuenta con la experiencia necesaria en el diseño, planeación, implementación y medición de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y de las temáticas abordadas en su trabajo con grupos de atención prioritaria.

Los tres centros educativos propuestos para integrar el Comité IEDSIDH son: el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Durante la sesión de trabajo virtual, las y los congresistas también avalaron el dictamen en el que se mencionan las propuestas de ONG's que integrarán el Comité.

Al respecto, la legisladora Zúñiga Cerón, resaltó que se recibieron siete propuestas, de las cuales se eligió a cuatro: Sin Fronteras, Étnica, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y Alianza para la Integración Comunitaria Utopía.

Tras la aprobación de los dictámenes, la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA), compartió que en algún momento ella formó parte de algunas ONG's, por lo que conoce y reconoce el trabajo de las organizaciones seleccionadas.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Me tocó interactuar con Sin Fronteras, con el Fray Francisco de Vitoria y con varias organizaciones, por lo que me parece muy importante su labor y reconozco las aportaciones que harán para el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos”, señaló la legisladora.

Con la aprobación de los dictámenes, el Congreso capitalino da continuidad al desahogo de la solicitud oficiosa por parte del subsecretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, para renovar el Comité IEADSIH.

El pasado 9 de diciembre de 2021, el subsecretario Ruiz Suárez, indicó que de acuerdo a lo estipulado en la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, debía iniciarse el proceso de renovación.

--o0o--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO